Gmail **Plataforma de Toledo en defensa del Tajo <platodetajo@gmail.com>**

Hoy: 49 años sin baño en el Tajo. Día 22: reunión telemática.

Plataforma de Toledo en defensa del Tajo <platodetajo@gmail.com> 19 de junio de 2021, 14:57
Para: "<plataforma-de-toledo-en-defensa-del-tajo@googlegroups.com>" <plataforma-de-toledo-en-defensa-del-tajo@googlegroups.com>
Cc: RED DEL TAJO <redtajonuevaculturadelagua@listas.nodo50.org>

Amigas y amigos del Tajo y sus ríos:

Un día tal que hoy pero del año 1972, en cumplimiento de la circular nº48 de la Dirección General de Sanidad fechada el 18 de mayo de ese mismo año, el Gobierno Civil de Toledo cursó orden a todos los municipios ribereños del Tajo en la provincia de Toledo para que prohibieran el baño, dada la comprobada contaminación que desde hacía unos años se venía constatando y que muchos bañistas acreditaban con diferentes afecciones cutáneas e intestinales.

Esa orden exigía la colocación de carteles, bien visibles en los numerosos lugares del Tajo objeto de baño y en los que se hiciera expresa la prohibición y la razón de la misma: la contaminación. Además, para garantizar la imposibilidad de eludir esa orden, se requería a cada ayuntamiento el correspondiente acuse de recibo.

De esto hace hoy 49 años. Desde entonces, las postales de bañistas en las playas de Safont, que muchos turistas compraban para enviar a sus amigos y familiares como recuerdo de su paso por Toledo y su río Tajo, fueron objeto de acopio por los propios toledanos como testimonio de la existencia de un río que en ese momento dejó de serlo y al que consecuentemente darían su espalda. ¿Quién no tiene una de esas improntas guardadas en el baúl de sus recuerdos más gratos y perdidos o expuesto y enmarcado como joya única e irrepetible?.

El Tajo dejó de ser río y, convertido ya en un albañal pagando el precio del desarrollismo de Madrid, no levantaría cabeza una vez que unos años más tarde entró en explotación el Acueducto Tajo-Segura llevándose los dos tercios de su caudal y concentrando aún más esa contaminación, favorecida por la desidia institucional y su falta de celo en recuperar lo que jamás debieron dejar arrebatar: la salud de un río, el Tajo, al que Toledo y otras ciudades y pueblos de su cuenca deben su existencia, su esplendor, su cultura, su acervo y su sustento; y que fue la musa para multitud de poetas, escritores, pintores y demás artistas en todos los tiempos.

Desde hace poco más de un año, la COVID19 nos hizo renunciar a las concentraciones que la Plataforma de Toledo en Defensa del Tajo veníamos convocando cada día 19 desde hace unos años. Y hoy hubiera tocado que nos manifestáramos por las calles de Toledo contra el abandono y la agresión continua a nuestro río.

Sin embargo, en este último año se ha puesto en cuestión la regla de explotación

del Trasvase Tajo-Segura y se ha publicado el Esquema de Temas Importantes con el que este lunes la ministra presentará el borrador del nuevo Plan de cuenca del Tajo para el ciclo 2022-2027. Ni la Dirección General del Agua ni la Confederación Hidrográfica del Tajo han estimado las alegaciones presentadas en ninguno de los casos. Son las dos cuestiones más relevantes que marcarán el futuro de nuestro río a corto plazo: trasvase y planificación.

Así que, aprovechando que la pandemia, además de dispersar el virus, ha desplegado multitud de plataformas de videoconferencia, **hemos organizado una reunión telemática que**, aunque no hemos podido hacerlo coincidir con la fecha de hoy, **tendrá lugar este martes 22 a las 19:00 horas**. Con el título "**Nuevo plan del Tajo: solución o continuidad**", el foco de esta convocatoria telemática estará puesto en el posible cambio de regla de explotación, aunque no podremos sustraernos a la presentación que hará la ministra el día antes sobre el borrador del nuevo Plan de cuenca. **Se trata de una mesa redonda compuesta por las personas del Grupo de Investigación del Tajo de la UCLM -Beatriz Larraz, Enrique San Martín y Miguel Ángel Sánchez- que trabajaron la propuesta de cambio de reglas de explotación alternativa a la que redactó el CEDEX a petición de la ministra de Transición Ecológica y Reto Demográfico.**

La asistencia telemática a **esta reunión es libre, no requiere inscripción previa** y se hará por Microsoft Teams a través de este enlace. Haremos una breve presentación de los ponentes y seguidamente cualquier asistente podrá plantearles alguna pregunta. También **podéis enviarnos vuestras preguntas al correo platodetajo@gmail.com poniendo en el asunto "Pregunta"**; con las que recibamos hasta 2 horas antes de comenzar la sesión abriremos una primera ronda que nos servirán para centrar el tema.

Os esperamos el martes 22 a las 19:00 horas en la reunión telemática "**Nuevo plan del Tajo: solución o continuidad**".

Haga clic aquí para unirse a la reunión

Un saludo.

Plataforma de Toledo en Defensa del Tajo - www.tajotoledo.es
Por un Tajo Limpio y con Caudal: ¡DEFENDAMOS NUESTROS RÍOS!
Admitimos donativos. Cuenta: ES55 1491 0001 2320 0721 9823. Gracias.